

**Anexo**  
**Información importante para la presentación de la propuesta de seminario doctoral**

**Acerca del Programa:** El Doctorado en Ciencias Sociales es personalizado, estructurado de acuerdo con los antecedentes de cada postulante y con el proyecto de investigación presentado. El plan de actividades académicas de cada estudiante incluye seminarios y talleres (ver [www.sociales.uba.ar/doctorado](http://www.sociales.uba.ar/doctorado)).

**Asignaturas**

Cada estudiante debe completar una cantidad de créditos mediante la cursada de seminarios y talleres. El programa ofrece:

- **Seminarios generales (2 créditos, 32 h):** Abordan grandes temas y problemas del conocimiento social, actualizando marcos teóricos y/o estrategias metodológicas del área.
- **Seminarios específicos (1 crédito, 16 h):** Tratan problemas puntuales o casos relevantes, orientados a discutir avances de investigación vinculados a la tesis.
- **Taller I (32 h):** Diseña un proyecto de investigación doctoral sólido en lo teórico, metodológico y operativo.
- **Taller II (32 h):** Elabora el plan de tesis, definiendo su estructura y contenidos. Se cursa una vez completados los créditos de seminarios asignados en la entrevista.

**Modalidades de dictado**

1. **Seminarios presenciales**  
Se desarrollan de lunes a viernes en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales (Marcelo T. de Alvear 2230, CABA).  
**Generales:** 2 créditos (32 h), 8 clases de 4 h  
**Específicos:** 1 crédito, (16 h), 4 clases de 4 h
2. **Seminarios intensivos (exclusivamente presenciales)**  
También se dictan en la sede de la Facultad.  
**Generales intensivos:** 2 créditos (32 h), 8 clases de 4 h en 2 semanas.  
**Específicos intensivos:** 1 crédito, (16 h), 4 clases de 4 h en 1 semana.
3. **Seminarios virtuales**  
Son dictados de manera sincrónica a través de las plataformas institucionales. Mantienen la misma carga horaria y frecuencia que las modalidades presenciales. Hasta un 30 % de la programación podrá ofrecerse bajo este formato.

**Tabla1. Modalidad, frecuencia y carga horaria**

Modalidad de seminarios y carga horaria				Cantidad de clases	Cantidad de semanas
Modalidad	Presencial	Bimestral	32 h	8	8
			16 h	4	4
		Intensivo	32 h	8	2

			16 h	4	1
	Virtual	Bimestral	32 h	8	8
			16 h	4	4

En procura de garantizar amplitud y calidad en la oferta programática la Comisión de Doctorado podrá proponer el cambio de la modalidad de dictado a los cursos aprobados. Cada postulación deberá seleccionar una modalidad de preferencia.

### **Períodos de cursada**

La programación de las asignaturas se distribuye en cuatro bimestres

#### Primer bimestre:

- Abril - Mayo

#### Segundo bimestre:

- Última semana de junio - primera semana de julio: dictado de seminarios intensivos
- Junio - Julio: dictado de talleres

#### Tercer bimestre:

- Primera quincena de septiembre: dictado de seminarios intensivos
- Agosto - Septiembre: dictado de talleres

#### Cuarto bimestre:

- Octubre - Noviembre

### **Franjas horarias**

Los seminarios y talleres se dictan de Lunes a Viernes en 3 franjas horarias: de 10 a 14, de 14 a 18 y de 18 a 22 h.

### **Equipo docente**

Las asignaturas podrán ser dictadas por una persona a cargo o en modalidad de pareja pedagógica, admitiéndose hasta dos docentes por curso. En todos los casos, los docentes deben contar con título de doctorado y al menos dos años de experiencia en investigación y docencia de posgrado. Asimismo, las clases de cada asignatura deberán ser impartidas en su totalidad por el equipo docente que haya presentado la propuesta.

### **Honorarios:**

A los efectos de percibir los honorarios, cada docente deberá contar con la inscripción en el régimen simplificado de monotributo y hacer llegar a la oficina del doctorado la factura correspondiente, en caso de tratarse de un equipo docente deberán definir si recibirán el 50% de los honorarios c/u (ambos deben encontrarse inscriptos en el régimen de monotributo al momento del dictado del seminario) o si sólo cobra uno de los dos.